

PRESENTA:

"NORMA VENEZOLANA COLORES, SIMBOLOS Y DIMENSIONES PARA SEÑALES DE SEGURIDAD"

Fuente:

COVENIN, 1992

Todos los derechos reservados para su dueño.

Nota: Para imprimir este documento, hágalo desde la pág. 2 en adelante.



PRESENTA:

"NORMA VENEZOLANA COLORES, SIMBOLOS Y DIMENSIONES PARA SEÑALES DE SEGURIDAD"

Fuente: COVENIN, 1992

Todos los derechos reservados para su dueño.

NORMA VENEZOLANA COLORES, SIMBOLOS Y DIMENSIONES PARA SENALES DE SEGURIDAD

COVENIN 187-92 (1ra. REVISION)

1.-NORMAS COVENIN A CONSULTAR

COVENIN 810-87 Guia instructiva sobre medios de escape.

2.- OBJETO Y CAMPO DE AFLICACION

- 2.1 Esta Norma Venezolana establece los colores, si mbolos y dimensiones de las señales de seguridad, con el objeto de prevenir accidentes, riesgos a la salud y facilitar el control de las emergencias.
 - 2.2 Esta Norma se aplica a todos los lugares residenciales, públicos, turísticos, recreacionales; así como de trabajo a objeto de orientar y prevenir accidentes, riesgos a la salud y facilitar el control de las emergencias, a través de colores, formas, símbolos y dimensiones.

3.- DEFINICIONES

3.1 SEMAL DE SEGURIDAD.

Es la señal que, a través de la combinación de una forma geométrica, color, un simbolo y/o un texto proporciona una información determinada, relacionada con la seguridad.

3.2 COLOR DE SEGURIDAD

Es el color al cual se le atribuye una significación determinada en relación con la seguridad.

Está fundamentado en el concepto del semáforo de tránsito e indica:

VERDE = Emergencia (vía segura)

AMARILLO= Precaución (riesgo)

ROJO = Pare, identificación de equipos contra incendio.

En círculo con diagonal a 45 grados de izquierda a derecha:

prohibición, no lo haga.

BLANCO = Información general

AZUL = Obligación (uso de equipos de protección personal o

información de caracter obligatorio.

3.3 COLOR AUXILIAR

Es el color que se usa como complemento de los colores de seguridad.

3.4 COLOR DE CONTRASTE

Es el color que complementa al color de seguridad, mejora las condiciones de visibilidad de la señal y hace resaltar su contenido.

3.5 SEMAL DE PROHIBICION

Es la seffal de seguridad que prohibe un comportamiento susceptible de provocar un riesgo y su mandato es total.

3.6 SEMAL DE ADVERTENCIA O PRECAUCION

Es la señal de seguridad que advierte de un peligro o de un riesgo.

3.7 SEMAL DE OBLIGACION

Es la señal de seguridad que obliga a un comportamiento determinado.

3.8 SEMAL DE EMERGENCIA Y/O EVACUACION

Es la señal de seguridad que indica la vía segura hacia la salida de emergencia, la ubicación de un punto o equipo de emergencia.

3.9 SEMAL DE INFORMACION

Es la seffal que informa sobre cualquier tema que no se refiere a seguridad.

3.10 SEMAL DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS.

Es la señal de seguridad que sirve para ubicar e identificar equipos, materiales o sustancias de protección contra incendios.

3.11 SEMAL DE RESTRICCION O LIMITACION

Es la seffal de seguridad que limita una acción.

3.12 SIMBOLO (PICTOGRAMA)

Es la imagen que describe una situación determinada y que se utiliza en las señales de seguridad.

3.13 TEXTO DE SEGURIDAD

Es un escrito relacionado con el símbolo que acompaña, colocado dentro o fuera de la señal de seguridad, pero nunca dentro del símbolo.

3.14 SEMAL ADICIONAL O AUXILIAR

Es la señal que contiene exclusivamente un texto, y que puede ser utilizada conjuntamente con la señal de seguridad.

3.15 SEMALES FOTOLUMINISCENTES

Son aquellas señales que emiten luz como consecuencia de la absorción previa de una onda luminosa. Este efecto es temporal.

3.16 SEMALES REFLECTANTES

Son aquellas señales que ante la presencia de un haz de luz lo reflectan sobre su superficie.

3.17 SEMALES CONVENCIONALES

Son, para los efectos de esta norma, aquellas señales que no son fotoluminiscentes ni reflectantes.

4.- COLORES DE SEGURIDAD

Los colores de seguridad están indicados en la tabla 1, donde se presenta el color y su significado, así como ejemplos de aplicaciones fundamentales para los citados colores.

5.-COLORES DE CONTRASTE

- 5.1 Se emplearán los colores blanco y negro siempre en combinación con los colores de seguridad.
- 5.2 Se aplicarán los colores de contraste a los símbolos que aparezcan en las señales, de manera de lograr un mejor efecto visual.
- 5.3 Los colores de contraste para los colores de seguridad están indicados en la tabla 2.
- 5.4 Cuando se utilicen señales fotoluminiscentes, el color del material fotoluminiscente será su color de contraste.

6.- FORMAS GEOMETRICAS DE LAS SENALES DE SEGURIDAD

Las formas geométricas para las señales de seguridad serán las indicadas en la tabla 3.

7.- SIMBOLOS

- 7.1 Como complemento de las seffales de seguridad se usarán una serie de símbolos en el interior de las formas geométricas adoptadas.
- 7.2 La presentación de los símbolos deberá ser lo más simple posible y deben eliminarse los detalles que no sean escenciales, y su dimensión deberá ser proporcional al tamaño de la señal a fin de facilitar su percepción y comprensión.
- NOTA 1: En el Anexo A se presentan algunos ejemplos de señales de seguridad y simbolos admitidos por esta norma.

8.- TIPOS DE SEMALES SEGUN SU LUMINISCENCIA

Las seffales de acuerdo a su comportamiento ante la luz se clasifican en :

- Seffales convencionales
- Seffales fotoluminiscentes
- Señales reflectantes

9.- REQUISITOS DE LAS SENALES

9.1 GENERALES

- 9.1.1 El nivel de iluminación permanente en la superficie de la señal deberá ser como mínimo de 54 lux.
- 9.1.2 Cuando en una instalación no se obtenga el nivel de iluminación especificado en el punto anterior, se deberá emplear un alumbrado adicional o en su defecto se deberán utilizar señales fotoluminiscentes, en cuyo caso el color de fondo y el de contraste correspondientes al de seguridad y del símbolo respectivamente, podrán invertirse a objeto de lograr una mejor visualización de la señal.
- 9.1.3 Dentro de los simbolos no deberá colocarse texto, con la sola excepción de las seffales de restricción.
- 9.1.4 El símbolo o texto deberá colocarse en el centro de la señal.

9.2 DE PROHIBICION

- 9.2.1 En estas señales el color de seguridad (rojo) ocupa la superficie de un anillo situado en el borde de la señal y una banda oblicua diametral de igual anchura colocada a 135 grados recubriendo al menos el 35% de la superficie de la señal.
- 9.2.2 El color de fondo de la señal deberá ser blanco y el símbolo en color negro, el cual no deberá interrumpir la banda oblicua diametral como se indica en la figura 1.

9.3 DE RESTRICCION O LIMITACION

- 9.3.1 En estas seffales el color de seguridad (rojo) ocupa la superficie de un anillo situado en el borde de la seffal, cuya dimensión deberá ser 1/20 del diámetro.
- 9.3.2 El color de fondo de la señal será blanco, el símbolo en color negro y el anillo en color rojo.
- 9.4 DE PRECAUCION, OBLIGACION, ADVERTENCIA
- 9.4.1 En estas sefíales el color de fondo será el color de seguridad, ver tabla 1, y deberá cubrir por lo menos el 50 % de la sefíal.
- 9.4.2 El color de contraste se empleará en el símbolo y para un reborde estrecho cuya dimensión deberá ser 1/20 del lado mayor.

9.5 ADICIONALES O AUXILIARES

- 9.5.1 El fondo de la señal deberá ser blanco y el texto en negro, si bien se admite que el fondo sea del color de seguridad de la señal a la que acompaña y el texto en el color de contraste correspondiente.
- 9.5.2 Las señales adicionales o auxiliares deberán ser de forma rectangular, con la misma dimensión máxima que la señal que acompaña y colocada bajo de ella. El tamaño del párrafo que conforma el texto, deberá ser proporcional al área de ésta.

- 9.6 DE EMERGENCIA Y/O EVACUACION
- 9.6.1 En estas señtales el color de seguridad deberá ser verde y de forma rectangular.
- 9.6.2 El color de contraste se emplerá en el símbolo y para un reborde cuya dimensión deberá ser 1/20 del lado mayor.
- 9.7 DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS
- 9.7.1 En estas señales el color de seguridad deberá ser rojo y el simboló en el color de contraste, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 9.1.2.
- 9.7.2 Podrán ser acompañadas de señalización auxiliar, en cuyo caso el tamaño del parrafo que conforma el texto deberá ser proporcional al área de la señal que complementa.

10 .- DIMENSIONES DE LAS SENALES

10.1 Las dimensiones de las señales de seguridad deberán ser tales que el área de la señal de seguridad A y la distancia de observación L deberán satisfacer la relación:

estando A y L expresados en metros cuadrados y en metros respectivamente, para una distancia de observación no superior a 50 mt.

11. - MATERIALES

- 11.1 En la elaboración de señales de seguridad no deberán utilizarce matriales radioactivos, vidrio o que produzcan oxidación.
- 11.2 En el caso de los materiales cortantes empleados en la elaboración de señales de seguridad, estos deberán tener los bordes romos para evitar lesiones.

12. - SEMALIZACION BASICA

- 12.1 Es la señalización minima que deberá llevar una instalación.
- 12.2 Se deberá señalizar como mínimo lo siguiente:
- 12.2.1 Medios de escape o evacuación según lo establecido en la Norma venezolana COVENIN 810.
- 12.2.2 Sistemas y equipos de prevención y protección contra incendio según lo establecido en las Normas Venezolanas COVENIN correspondientes.
- 12.2.3 Se deberán seffalizar los riesgos en general según lo establecido en las normas Venezolanas COVENIN correspondientes.

NOTA 2: Las señfales para los equipos de prevención y protección contra incendios deberán ubicarse en la parte superior del equipo, adicionalmente, si es necesario, se identificaran con señfales la dirección donde se encuentra el equipo mas cercano.

NOTA 3: En el caso de los medios de escape se deberá tener en cuenta la dirección de la vía de evacuación, así como los obstáculos y los cambios de dirección que en ella se encuentren.

12.2.4 Los hoteles deberán utilizar el español e inglés en sus señalizaciones.

12.2.5 En sitios amplios donde concurra un gran volúmen de visitantes deberán colocarse planos de ubicación y evacuación (hoteles, nucleos de oficinas, centros comerciales hospitales u otros).

<u>BIBLIOGRAFIA</u>

ISO 3864-9184 Safety colours and safety signs. International Organization for Standarization. 1st. edition. Edited by ISO. Switzerland.

ISO 6309-1987 Fire Protection, safety signs. International organization for Standarization. 1st. Edition. Edited by ISO. Switzerland.

ANSI 2351-1979 Safety color code for marking. American National Standarization Institute. Edited by ANSI, United Estated of America.

UNE 81-501 Sefralización de seguridad en los lugares de trabajo. Norma Espafrola. Editado por el Instituto Nacional de Racionalización y Normalización, IRANOR, Espafra.

IEC Lighting Handbook, 1981, Vol. 1

TABLA 1. COLORES PARA SEÑALES DE SEGURIDAD

NOMBRE DEL COLOR	SIGNIFICADO	EJEMPLO DE APLICACIONES	MUESTRA COLOR
ROJO	Prohibición parada e incendio	Señal de prohibición equipos contra incendio y su ubicación.	
VERDE	Condiciones de seguridad	Medios de escape, ubicación equipos de emergencia y primeros auxilios.	
AMARILLO	Precaución zona de peligro	Indicadores de riesgo, equipos energizados, fuego, explosión, tóxicos, corrosión, demarcación de zonas.	
AZUL	Obligación	Obligación de usar equipos de protección personal, indicaciones obligatorias.	

TABLA 2. COLORES DE CONTRASTE

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE
ROJO	BLANCO
AMARILLO	NEGRO
VERDE	BLANCO
AZUL	BLANCO
BLANCO	NEGRO

TABLA 3.- COMBINACION DE FORMAS COLORES Y SIGNIFICADO

COLOR DE SEGURIDAD	FORMA					
SLOURIDAD	CIRCULO	TRIANGULO EQUILATERO BASE HORIZONTAL	RECTANGULO O CUADRADO			
R0J0	PROHIBICION RESTRICCION O LIMITACION		EQUIPOS CONTRA INCENDIO			
AMARILLO		PRECAUCION O PELIGRO	*			
VERDE			SALIDAS DE EMERGENCIA, VIAS DE EVACUACION			
AZUL	;	OBLIGACION	OTRAS INDI- CACIONES DE OBLIGACION			
BLANCO			INDICACIONES DE INFORMACION			

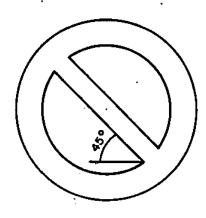


Fig.I. Señol De Prohibición

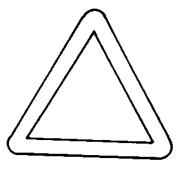


Fig 2. Señal Información

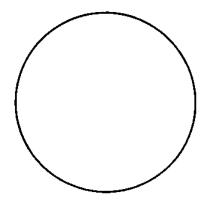


Fig 3. Señál Acción Obligatorio



Fig.4. Señal de equipos contra incendias,



Fig.5. Señat de emergencia

SEÑALES DE PROHIBICION

SIGNIFICADO	Au (5 a) - 0		COLORES	SEÑAL DE	
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL DE DE SIMBOLO SEGURIDAD CONTRASTE		SEGURIDAD	
PROHIBIDO ENCENDER FUEGO		NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO USAR ESCALERA PORTATIL		NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO DEPOSITAR MATERIALES NO OBSTRUIR	88	NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO BÉBER Y COMER		NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO ACOMPAÑANTES EN MONTACARGAS		NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO APAGAR CON AGUA		NEGRO	ROJO "	BLANCO	

SEÑALES DE PROHIBICION

SIGNIFICADO'			COLORES	SEÑAL DE	
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SEGURIDAD
PROHIBIDO TOCAR LA VALVULA		NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO FUMAR	2/	NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO PASAR MONTACARGA		NEGRO	ROJO	BLANCO	
NO ENTRAR		NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO PASAR	*	NEGRO	ROJO	BLANCO	
PROHIBIDO ACCIONAR		NEGRO	ROJO	BLANCO	

SEÑALES DE PROHIBICION

<u>O</u>		DE			
SIGNIFICADO	AU ID 01 0		COLORES	SEÑAL DE	
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SEGURIDAD
PROHIBIDO A PERSONAS UTILIZAR ESTE ASCENSOR		NEGRO	ROJO	BLANCO	
AGUA NO POTABLE		NEGRO	ROJO	BLANCO	

SIGNIFICÂDO	Olympia o	T	COLORES	SEÑAL DE	
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SEGURIDAD
RIESGO DE DESPRENDIMIENTO		NEGRO	AMARILLO		
CAIDA DE OBJETOS		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PELIGRO CARGA SUSPENDIDA		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
RIESGO ELECTRICO	4	NEGRO	AMARILLO	NEGRO	4
PELIGRO ESCALERA		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PASO DE MONTACARGA		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	

SIGNIFICADO	01115010		COLORES	SEÑAL DE	
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SEGURIDAD
PRECAUCION PELIGRO		NEGRO	AMARILLO		₹.
PELIGRO FUEGO		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
RIESGO DE EXPLOSION		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
TOMA DE TIERRA	블 TIERRA	NEGRO	AMARILLO	NEGRO	TIERRA
ZONA PELIGROSA		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PELIGRO ALTA PRESION		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	

SIGNIFICADO	SIMPOLO	COLORES			SEÑAL DE
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SECHBIDAD
PELIGRO ZONA MAGNETICA		NEGRO	AMARILLO		
PELIGRO ALTA TEMPERATURA		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PELIGRO BAJA TEMPERATURA		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PELIGRO SUELO RESBALIZO		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PELIGRO BIOLOGICO		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PELIGRO MATERIAL COMBURENTE		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	

SIGNIFICADO			COLORES	-	*
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE	DE CONTRASTE	SEÑAL DE SEGURIDAD
CAIDAS DISTINTO NIVEL		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
CAIDAS MISMO NIVEL	*	NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PRECAUCION PERROS	*	NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
RIESGO DE CORROSION		NEGRO	AMARILLO	NEGRO	
PELIGRO OBJETOS FIJOS A BAJA ALTURA	5	NEGRO	AMARILLO	NEGRO	<u></u>

SEÑALES DE OBLIGACION

SIGNIFICÂDO	SIGNIFICADO		COLORES	SEÑAL DE	
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SEGURIDAD
USO PARA INVALIDOS		BLANCO	AZUL	BLANCO	6
EMPUJAR NO ARRASTRAR		BLANCO	AZUL	BLANCO	
USE BOTAS		BLANCO	AZUĻ	BLANCO	
USE PROTECTOR AUDITIVO		BLANCO	AZUL	BLANCO	
PROTECCION RESPIRATORIA	600	BLANCO	AZUL	BLANCO	
PROTECTOR OCULAR		BLANCO	AZUL	BLANCO	

SEÑALES DE OBLIGACION

			·	·	
SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDA	DE D CONTRAST	SEÑAL DE SEGURIDAD
USE ROPA PROTECTORA		BLANCO	AZUL	BLANCO	
USO DE PROTECTOR FIJO		BLANCO	AZUL	BLANCO	
USE PROTECTOR FACIAL		BLANCO	AZUL	BLANCO	
USO DE PROTECTOR AJUSTABLE		BLANCO	AZUL	BLANCO	
USE BOTAS AISLANTES		BLANCO	AZUL	BLANCO	
USE GUANTES AISLANTES		BLANCO	AZUL	BLANCO	

SEÑALES DE OBLIGACION

SIGNIFICADÒ		<u></u>	COLORES		OFNA DE
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE	DE CONTRASTE	SEÑAL DE SEGURIDAD
USE GORRO		BLANCO	AZUL	BLANCO	
USE GUANTES		BLANCO	AZUL	BLANCO	
USE CASCO		BLANCO	AZUI.	BLANCO	
USE CINTURON		BLANCO	AZUŁ	BLANCO	
OBLIGATORIO LAVARSE LAS MANOS		BLANCO	AZUL.	BLANCO	
OBLIGATORIO ELIMINAR PUNTAS		BLANCO	AZUL	BLANCO	

SEÑALES DE FUEGO

SIGNIFICADO	Olympol o		COLORES	·· .	SEÑAL DE
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SEGURIDAD
ALARMA CONTRA INCENDIO		ROJO	ROJO	BLANCO	ALARMA
DIRECCION EXTINTOR		ROJO	ROJO	BLANCO	— 1
DIRECCION EXTINTOR		ROJO	ROJO	BLANCO	
EXTINTOR		ROJO	ROJO	BLANCO	
MANGUERA CONTRA INCENDIOS		ROJO	ROJO	BLANCO	
EXTINTOR DE CARRETA		ROJO	ROJO	BLANCO	₽ P

SEÑALES DE EMERGENCIA

SIGNIFICADO	SIMBOLO		COLORES	· <u></u>	SEÑAL DE
DE LA SEÑAL	SIIVIBOLO	DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SECHDIDAD
PRIMEROS AUXILIOS		BLANCO	VERDE	BLANCO	
ENTRADA DE EMERGENCIA	ENTRADA	BLANCO	VERDE	BLANCO	ENTRADA
ESCALERA DE EMERGENCIA SUBIENDO DERECHA	3-4-1	BLANCO	VERDE	BLANCO	3
ESCALERA DE EMERGENCIA BAJANDO IZQUIERDA		BLANCO	VERDE	BLANCO	~ *Z
ESCALERA DE EMERGENCIA SUBIENDO IZQUIERDA		BLANCO	VERDE	BLANCO	
ESCALERA DE EMERGENCIA BAJANDO DERECHA	3° -4'11	BLANCO	VERDE	BLANCO	3

SEÑALES DE EMERGENCIA

SIGNIFICADO		1	COLORES		CEÑAL DE	
DE LA SEÑAL	SIMBOLO	DEL	DE	DE	SEÑAL DE SEGURIDAD	
DIRECCION SALIDA DE EMERGENCIA	1 ← 1	SIMBOLO	VERDE	BLANCO		
	₹→	BLANCO	VERDE	BLANCO	7;→	
DIRECCIÓN ESCALERA	DIRECCION	BLANCO	₹→			
DE EMERGENCIA	*	BLANCO	VERDE	BLANCO	一た	
DIRECCION SALIDA DE EMERGENCIA	** *	BLANCO	VERDE	BLANCO TO THE STATE OF THE STAT		
	₹ ♦•	BLANCO	VERDE	BLANCO	济 ••	

SEÑALES DE EMERGENCIA

SIGNIFICÂDO DE LA SEÑAL	SIMBOLO		COLORES	SEÑAL DE	
		DEL SIMBOLO	DE SEGURIDAD	DE CONTRASTE	SEGURIDAD
DUCHAY LAVAOJOS DE EMERGENCIA		BLANCO	VERDE	BLANCO	
DUCHA DE EMERGENCIA		BLANCO	VERDE	BLANCO	